



MARTUTENE, K.E.

Tranvía Kalea, 1 – 20014 Donostia-San Sebastián, Tfno. 943-465629

e-mail: martutene.k.e@hotmail.com

PROTOCOLO CAMPO DE FUTBOL DE MARTUTENE

1. Acceso al campo de futbol

1.1 Se realizará por la puerta principal de uno en uno, tomando la temperatura a cada jugador y apuntándolo. Cada equipo deberá presentar la hoja con el listado de los jugadores y directivos que accedan al recinto, solo pudiendo entrar 4 directivos por equipo. Los directivos tendrán que entrar a la misma hora que el resto del equipo.

1.2 La puerta se abrirá 45 minutos antes de la hora de comienzo del partido. No pudiendo entrar hasta que no hayan abandonado la instalación los equipos del partido anterior en caso de que lo hubiera.

1.3 Una vez finalizado el partido, todos los miembros de cada equipo abandonaran la instalación con la mayor celeridad posible, saliendo todos juntos por la puerta de salida, situada en una de las esquinas del campo.

2. Desinfección y limpieza de manos de todo el personal que accede al recinto.

2.1 Los equipos dejaran las mochilas en las gradas que están habilitadas para ello.

2.2 Los suplentes estarán en los banquillos con mascarilla, no podrán estar en ningún otro sitio del recinto.

2.3 No se tendrá acceso a los vestuarios, salvo el árbitro y el equipo técnico.

2.4 No se podrá poner música en el recinto.

2.5 Los jugadores suplentes sustituidos no podrán abandonar el recinto hasta finalizado el partido y salga todo el equipo.

2.6 Tanto a la entrada como a la salida y en las zonas comunes se utilizara en todo momento la mascarilla.

3. El equipo que juega de local se responsabilizara del control de su equipo y del equipo contrario, siendo ellos los máximos responsables.

4. Ningún jugador o personal de cualquiera de los clubs que no entre con el equipo no podrá entrar más tarde. La puerta se abrirá y se cerrara por un responsable del club Martutene K.E.

5. Cualquier incumplimiento de estas pautas supondrá no poder volver a disputar encuentros en dicha instalación.

6. Si no estás en las lista no podrá acceder a la instalación.

7. Las hojas con los listados deberán permanecer siempre en el recinto para que el responsable encargado del protocolo de la instalación tenga acceso al mismo por si lo requiere sanidad.

LA JUNTA DIRECTIVA MARTUTENE, K.E.